

Guayaquil, 15 de abril de 2012



INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de
GRUPDECO S.A.

Guayaquil - Ecuador

He examinado el Balance General de **GRUPDECO S.A.**, al 31 de diciembre del 2011 y los estados anexos de resultados por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros.

1. Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de intervención de cuentas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una revisión que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La revisión incluye aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. La revisión también incluye la determinación de uso de los principios básicos de la contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las estimaciones realizadas por la Gerencia, así como la evaluación del impacto en la presentación de los estados financieros. Creo que la revisión efectuada establece bases razonables para mi opinión.
2. Con base en procedimientos adicionales de interventora que se han llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías, conceptué que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mis funciones. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ella registradas, así como los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas, del Directorio, de la Superintendencia de Compañías. El sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas y registros, los comprobantes y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente, de la misma manera la conservación y custodia de los bienes de la Compañía son satisfactorias.
3. Los estados financieros mencionados fueron ajustados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
4. El cumplimiento de la Compañía de sus obligaciones como agentes de retención y percepción del impuesto a la renta, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias son responsabilidad de la administración. Para obtener una certeza razonable si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo efectué pruebas de cumplimiento de las mencionadas obligaciones.
5. En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de GRUPDECO S.A., al 31 de diciembre de 2011 y los resultados de sus operaciones, de evolución del patrimonio y de cambios en la posición financiera, por el año terminado en esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
6. Así mismo, el resultado de mi revisión no reveló situaciones en las transacciones examinadas que mi opinión constituyan incumplimiento significativo de las obligaciones de GRUPDECO S.A., como agente de retención y percepción de impuesto a la renta durante el año terminado al 31 de diciembre de 2011
7. Este informe está dirigido únicamente para información y uso de los Accionistas y la Gerencia de GRUPDECO S.A., así como de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y no debe ser utilizado para otro propósito.

Muy atentamente,


Ericka Mejía P.
COMISARIA

NIVEL DE INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
 PROFESIÓN: ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MEJIA CACERES ANTONIO FERNANDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PALMIRO PIZARRO BLANCA ELIZABETH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: GUAYAQUIL 2007-07-30
 FECHA DE EXPIRACION: 2019-07-30

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL: [Firma]
 FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL: [Firma]

I.D.E.CU0926388273
 071029F190730EQU
 PALMIRO<<ERICKA<<LORENA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEBULACION

CÉDULA DE CIUDADANÍA No 092638827-3

APELLIDOS Y NOMBRES: MEJIA PALMIRO ERICKA LORENA
 LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS GUAYAQUIL
 BOLIVAR / SAUCEB
 FECHA DE NACIMIENTO: 1987-10-29
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

FIRMA DEL CEDULADO: [Firma]



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

055-0012 NUMERO
 0926388273 CÉDULA

MEJIA PALMIRO ERICKA LORENA

QUAYAS GUAYAS
 PROVINCIA: QUAYAS CANTÓN: GUAYAQUIL
 TARQUI ACUARELA - SAUCEB
 PARROQUIA: [Firma] ZONA: [Firma]

[Firma]
 PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA